

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2014, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el procedimiento para la integración del personal funcionario con habilitación de carácter estatal pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, en el grupo A, subgrupo A1, que presta sus servicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en la base novena.2 del Decreto 30/2013, de 26 de febrero, por el que se regula y efectúa la convocatoria del procedimiento para la integración del personal funcionario con habilitación de carácter estatal pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, en el grupo A, subgrupo A1, que presta sus servicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Administración Local

#### R E S U E L V E

Primero. Prestar conformidad a la relación de aspirantes que han superado el procedimiento para la integración del personal funcionario con habilitación de carácter estatal pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, en el grupo A, subgrupo A1, presentada por el Tribunal de Calificación. La relación de aspirantes que han superado el procedimiento aparecen recogida como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Remitir al Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la presente Resolución como propuesta de integración del personal funcionario con habilitación de carácter estatal pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, en el grupo A, subgrupo A1, a efectos de aprobación de la integración.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o, en su caso, actuar conforme a lo previsto en el artículo 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Sevilla, 15 de julio de 2014.- El Director General, Francisco Javier Camacho González.

#### A N E X O

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PERTENECIENTES A LA SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN, EN EL GRUPO A, SUBGRUPO A1

NÚM. ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1 ALAMINOS ALAMINOS, ENCARNACIÓN	23779181 X
2 BAENA GORDILLO, PEDRO JOSÉ	24878433 T
3 BARCELO PÉREZ, JOSÉ MANUEL	75206499 H
4 BARRERA MERINO, CRISTINA	30942687 M
5 BLANCO LÓPEZ, ROSA	24830122 N

NÚM. ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
6 BUSTOS GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> PAZ	23788673 A
7 CARRIÓN GARCÍA, BENEDICTO	25048337 A
8 CARVAJAL AYALA, JOSÉ	75372711 D
9 CHAPINAL ESCUDERO, PEDRO LUIS	08099446 L
10 CRUSAT SABATE, MONTSERRAT	38774009 B
11 DÍAZ CAPARROS, ISABEL	25698375 S
12 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JUAN MANUEL	32865314 Q
13 GALIANA CALLEJÓN, TERESA	23784523 Q
14 GALLARDO SIERRA, JOSEFINA	45268730 S
15 GARCÍA GIL, RAFAEL ANTONIO	28389480 M
16 GARCÍA MARTÍNEZ, JUAN	24179793 P
17 GÓMEZ RINCÓN, FERNANDO MANUEL	28669621 Y
18 GONZÁLEZ SERRANO, M <sup>a</sup> CARMEN	28907349 Y
19 GUTIÉRREZ RUIZ, ISIDORO	31624050 Q
20 HERRERA BAEZ, EVA	32044915 G
21 HOLGADO GONZÁLEZ, JUAN	28784413 M
22 JIMÉNEZ HERRERA, JUAN	26474869 Y
23 JIMENO SERRANO, M <sup>a</sup> ISABEL	26212650 X
24 LIZANA SAMPER, JUAN MANUEL	24183200 B
25 LÓPEZ COZAR, MANUEL	44282478 A
26 LÓPEZ HERMOSILLA, EDUARDO M.	27495093 L
27 LÓPEZ MONGE, INÉS	30201835 Y
28 MARCO PÉREZ, M <sup>a</sup> CARMEN	27283662 G
29 MARÍN GÁMEZ, HERMINIA	25943829 J
30 MARTÍN MATAS, ANTONIO	75411005 P
31 MARTÍN RODRÍGUEZ, LUIS JAIME	00410453 H
32 MARTÍN TRUJILLO, MANUEL	28546149 K
33 MATEOS MOLINA, DIEGO JOSÉ	23255601 W
34 MOLLEDA FERNÁNDEZ, RAFAEL JOSÉ	31846239 W
35 MONTOYA GUALDA, JOSÉ JESÚS	24293870 M
36 NAVARRETE AMEZCUA, LUISA	26012458 X
37 OLIVARES FLORES, M <sup>a</sup> BELÉN	52518642 M
38 OLMEDO SÁNCHEZ, PALOMA	25698934 E
39 ORTEGA MONTORO, RODRIGO JAVIER	75018768 J
40 PARRA SAINZ, MARTA	44044086 Y
41 PÉREZ BARGALLÓ, RAMÓN	28523474 R
42 PÉREZ BOLÍVAR, SERGIO ANTONIO	24279121 E
43 PUERTA GARCÍA, M <sup>a</sup> JOSEFA	24186341 R
44 QUERO MARTÍN, GRACIA M <sup>a</sup>	53705403 N
45 RODRÍGUEZ AMUEDO, JOSÉ MIGUEL	28858205 J
46 ROMERO MACÍAS, JOSÉ JAVIER	29480400 N
47 SALAZAR VILLEGAS, ROSA	27510045 K
48 SANCHÍZ MARÍN, FRANCISCO	26195937 H
49 SANTAELLA MIR, VERÓNICA	30826547 S
50 SANTIAGO FERNÁNDEZ, ANTONIA	44254859 F
51 SEIJO CEBALLOS, ANTONIO	28500860 L

NÚM. ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
52 TORRES AFÁN, MANUEL	30480470 L
53 VALIENTE RUBIO, JULIÁN JOSÉ	07827420 Z
54 VALVERDE SÁNCHEZ, FERNANDO JOSÉ	08797553 F
55 VÍGAR GUTTIERREZ, JUAN ANTONIO	24862610 R
56 VILCHES SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL	52559398 M
57 VILLALBA ESPEJO, M <sup>a</sup> ANGELES	44575371 Z
58 VILLANUEVA ORTEGA, PATRICIA	25591707 K
59 ZAMBRANA PINEDA, M <sup>a</sup> INMACULADA F.	28672006 E